Outlook

RV: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – CONCURSO DE MÉRITOS NO. CMA-DEO-SVR-009-2026 – LOTE 4

Desde Erika Ibeth López Ruiz <Erika.Lopez@ingeplan.co>
Fecha Mar 13/10/2026 13:04
Para Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
CC Edison Giovany Rocha Alarcon <edison.rocha@ingeplan.co>; Zuzette Santana <zuzette.santana@ingeplan.co>; Juan Pablo Muñoz <juanpablo.munoz@ingeplan.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
POLIZA 2087469_1.pdf;

Cordial saludo,

Adjunto la ampliación de la vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al **CONSORCIO INTER INGEP-09 – Lote 4**, para su respectiva revisión.

Agradezco confirmar la recepción del presente correo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Att,

INGEPLAN.CO
ERIKA IBETH LÓPEZ RUIZ
Lider de nuevos negocios
LinKedIn PQRS
@ Erika.Lopez@ingeplan.co
6016754055

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Mayra Alejandra Novoa Polo <mnovoa@riesgosyseguros.com.co>
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2026 11:30
Para: Erika Ibeth López Ruiz <Erika.Lopez@ingeplan.co>
Cc: Zuzette Santana <zuzette.santana@ingeplan.co>; Edison Giovany Rocha Alarcon <edison.rocha@ingeplan.co>; Jonatan Sepulveda Seguro <jsepulveda@riesgosyseguros.com.co>; Yannett Jiménez Tobón <yjimenez@riesgosyseguros.com.co>; Marcela Mejía Montoya <mmejia@riesgosyseguros.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – CONCURSO DE MÉRITOS NO. CMA-DEO-SVR-009-2026 – LOTE 4

Erika, buenas tardes:

Adjunto póliza modificada según lo solicitado por la entidad.

Saludos,

Mayra Novoa Polo
Analista de Seguros Empresariales
mnovoa@riesgosyseguros.com.co
43 Avenida - Torre Ultrabursátiles
Calle 3 Sur 43A 52 Oficina 908
PBX: 604 448 50 20 Ext. 104
CEL: +57 310 506 0327
Medellín – Colombia
Riesgos y Seguros S
Soluciones Integrales
https://riesgosyseguros.com.co/



Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de RIESGOS Y SEGUROS . Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos

y sus normas reglamentarias, el Titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es RIESGOS Y SEGUROS , con la finalidad de: gestión administrativa, gestión de clientes, prospección comercial, finalización de clientes y marketing y el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o Servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a RIESGOS Y SEGUROS a la dirección de correo electrónico PROTECCIONDATOS@RIESGOSYSEGUROS.COM.CO, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a CLL 3 SUR · 43A - 52 OFI 1003, MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

De: Erika Ibeth López Ruiz <Erika.Lopez@ingeplan.co>
Enviado el: viernes, 9 de octubre de 2026 8:13 a. m.
Para: Jonatan Sepulveda Seguro <jsepulveda@riesgosyseguros.com.co>; Mayra Alejandra Novoa Polo <mnovoa@riesgosyseguros.com.co>
CC: Zuzette Santana <zuzette.santana@ingeplan.co>; Edison Giovany Rocha Alarcon <edison.rocha@ingeplan.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – CONCURSO DE MÉRITOS NO. CMA-DEO-SVR-009-2026 – LOTE 4

INGEPLAN.CO
ERIKA IBETH LÓPEZ RUIZ
Lider de nuevos negocios
LinKedIn PQRS
@ Erika.Lopez@ingeplan.co
6016754055

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Juan Pablo Muñoz <juanpablo.munoz@ingeplan.co>
Enviado: viernes, 9 de octubre de 2026 8:00
Para: Erika Ibeth López Ruiz <Erika.Lopez@ingeplan.co>
Cc: Zuzette Santana <zuzette.santana@ingeplan.co>; Edison Giovany Rocha Alarcon <edison.rocha@ingeplan.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – CONCURSO DE MÉRITOS NO. CMA-DEO-SVR-009-2026 – LOTE 4

psi

De: Julio Cesar Herrera Galeano <jcherrerag@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2026 2:58 p. m.
Para: Juan Pablo Muñoz <juanpablo.munoz@ingeplan.co>
Cc: Samira Alexandra Amaya Leal <aprendiz.contable@ingeplan.co>
Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – CONCURSO DE MÉRITOS NO. CMA-DEO-SVR-009-2026 – LOTE 4

Señor:
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
Representante Legal
CONSORCIO INTER INGEP-09

Respetado señor

En el marco del Concurso de Méritos No. **CMA-DEO-SVR-009-2026**, cuyo objeto corresponde a la *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO – LOTE 4"*, y teniendo en cuenta el estado actual del proceso contractual, **nos permitimos solicitar la ampliación de la vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por el CONSORCIO INTER INGEP-09 Lote 4** con ocasión del referido proceso de selección.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el numeral 13.1.1. "GARANTÍAS ADMISIBLES" del Estudio Previo. En consecuencia, agradecemos gestionar ante la compañía aseguradora la correspondiente modificación de la garantía, mediante la expedición del documento que resulte procedente, de manera que su vigencia se extienda hasta el perfeccionamiento del contrato y el cumplimiento de los requisitos necesarios para el inicio de su ejecución, de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

La modificación deberá mantener las demás condiciones y coberturas exigidas en el proceso de selección.

Una vez expedido el correspondiente documento de modificación, agradecemos remitirlo a la Entidad a través de la plataforma SECOP II, así como enviar copia al correo electrónico jcherrerag@invias.gov.co, con el propósito de efectuar la respectiva verificación y continuar con las actuaciones requeridas para la formalización e inicio de la ejecución del contrato.

La presente solicitud tiene como finalidad garantizar la continuidad del amparo de seriedad de la oferta durante el término requerido por el proceso contractual, evitando que la Entidad quede desprovista de dicha cobertura mientras culminan las actuaciones correspondientes.

Agradecemos su atención y pronta gestión frente a la presente solicitud.

Cordialmente,

Abg. Julio César Herrera Galeano
Profesional Universitario
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
jcherrerag@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS